

Pequeñas embarcaciones
Fondeo, amarre y remolque
Puntos de amarre
(ISO 15084:2003)

Esta norma ha sido elaborada por el comité técnico CTN 27 *Industria de construcción y reparación naval, artefactos y tecnología marina*, cuya secretaría desempeña UNE.

EXTRACTO DEL DOCUMENTO UNE-EN ISO 15084

UNE-EN ISO 15084

Pequeñas embarcaciones
Fondeo, amarre y remolque
Puntos de amarre
(ISO 15084:2003)

Small craft. Anchoring, mooring and towing. Strong points (ISO 15084:2003).

Petits navires. Mouillage, amarrage et remorquage. Points d'ancrage (ISO 15084:2003).

Esta norma es la versión oficial, en español, de la Norma Europea EN ISO 15084:2018, que a su vez adopta la Norma Internacional ISO 15084:2003.

Esta norma anula y sustituye a la Norma UNE-EN ISO 15084:2003.

EXTRACTO DEL DOCUMENTO UNE-EN ISO 15084

Las observaciones a este documento han de dirigirse a:

Asociación Española de Normalización

Génova, 6
28004 MADRID-España
Tel.: 915 294 900
info@une.org
www.une.org
Depósito legal: M 21366:2019

© UNE 2019

Prohibida la reproducción sin el consentimiento de UNE.

Todos los derechos de propiedad intelectual de la presente norma son titularidad de UNE.

Índice

Prólogo europeo	5
Declaración.....	5
Prólogo	6
1 Objeto y campo de aplicación.....	7
2 Normas para consulta.....	7
3 Términos y definiciones.....	7
4 Símbolos.....	8
5 Requisitos generales	8
6 Requisitos de resistencia.....	9
7 Requisitos detallados.....	10
8 Manual del propietario.....	10
9 Resistencia de los cabos de fibra sintética	10
Anexo A (Normativo) Información a incluir en el manual del propietario.....	11
Anexo B (Informativo) Resistencia de los cabos de fibra sintética/medidas de los puntos de amarre.....	12
Bibliografía	13
Anexo ZA (Informativo) Relación entre esta norma europea y los requisitos esenciales de la Directiva 2013/53/UE	14

1 Objeto y campo de aplicación

Esta norma internacional especifica los requisitos relativos a los puntos de amarre para sujetar cadenas, cables y líneas de fondeo, amarre y remolque de las pequeñas embarcaciones. No especifica los requisitos relativos de los puntos de amarre destinados a remolcar otras embarcaciones. Esta norma es aplicable a las pequeñas embarcaciones con una eslora de casco inferior o igual a 24 m.

Esta norma internacional no define el peso de las anclas ni la longitud de las cadenas o líneas.

2 Normas para consulta

En el texto se hace referencia a los siguientes documentos de manera que parte o la totalidad de su contenido constituyen requisitos de este documento. Para las referencias con fecha, solo se aplica la edición citada. Para las referencias sin fecha se aplica la última edición (incluida cualquier modificación de esta).

ISO 8666:2002, *Pequeñas embarcaciones. Datos principales.*